

ACTA DE LA TERCERA CONSULTA CIUDADANA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE 2022

A los 27 días del Mes de Setiembre del 2022, siendo las 10.00 horas, en el Palacio Municipal de Ate; se llevó a cabo la tercera Consulta Ciudadana, en forma virtual (vía zoom), dirigida a las organizaciones vecinales y vecinos en general de las diferentes zonas del distrito; dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 39 y 78 del Reglamento de Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

1.-El Sr. Alcalde del distrito de Ate; Ecom. Edde CUELLAR ALEGRIA , hace uso de la palabra con el saludo correspondiente e indica que esta sesión es convocada para la Tercera Consulta Ciudadana de rendición de cuentas de los Comisarios y del Gerente de Seguridad Ciudadana ATE y solicita al responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC -ATE, Gral. PNP (r) Eusebio FELIX MURGA, que pase la lista de asistencia de los integrantes del CODISEC para dar inicio a la sesión-----

2.-Toma de Asistencia a cargo del Gral. PNP (r) Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – Ate; dicha reunión contó con la presencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; de acuerdo al siguiente detalle: -----

- Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA : Alcalde y Presidente del CODISEC
- Sra Zila ALANIA CABELLO : Sub-Prefecta ATE
- Dra. Dalma PERALTA FERNANDEZ : Juez del Juzgado Paz Letrado-ATE
- Cmdte. PNP. Mario BONILLA BELLO : Comisario de HUAYCÁN
- Mayor. PNP. Edgar BURGA LUDEÑA : Comisario de YERBATEROS
- Mayor. PNP. Zurly ORTIZ GARCIA : Comisario de SALAMANCA
- Mayor. PNP. Jhoan MONGE ARAUCO : Comisario de SANTA CLARA
- Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ.VV de Seg. Ciudadana-Ate.
- Dra. Ana HERRERA MASIAS : Oficina Defensorial-Lima Este
- Lic.Claudia PAREJA LOPEZ : Articulador de "BARRIO SEGURO"
- Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO : Representante de la JJ. VV. – Ate.

3.- El Sr. General PNP ®Eusebio FELIX MURGA, después de pasar lista y de estar conforme el quorum correspondiente, dio inicio a la presente sesión; Informando que las Consultas Ciudadanas son mecanismos a través de los cuales los representantes de las diferentes instituciones que conforman el CODISEC, informan a la población sobre la ejecución de actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; con el fin de reducir la criminalidad y la delincuencia; asimismo, para que los vecinos formulen propuestas, opiniones y sugerencias en materia de Seguridad Ciudadana. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, promueve las Consultas Ciudadanas como una condición de transparencia y dando cumplimiento al Art.39 del Reglamento de la Ley 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que dispone que se hagan no menos de una Consulta Pública



Ordinaria cada trimestre del año; para informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de Seguridad Ciudadana a nivel distrital. Asimismo, de conformidad al Art.78 se menciona que una de las Consultas Ciudadanas debe estar destinada a la rendición de cuentas del desarrollo de sus actividades. Al final de cada trimestre, los Comisarios deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión, conforme al procedimiento que establezca la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Con relación a los Acuerdos de la 2da Consulta Ciudadana del 28JUN22 y que han sido diligenciados, la solicitud del Cmdte. PNP Mario BONILLA BELLO Comisario de Huaycan, para el apoyo de parte de la Municipalidad en los operativos programados para los fines de semana (viernes y sábados a partir de las 23.00 horas), al respecto se ha cumplido en disponer que la Sub-Gerencia de Serenazgo y la Sub-Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones de la Municipalidad, para que su personal apoyen con personal y medios logísticos a la Comisaria de Huaycan, en la Ejecución de los operativos de fines de semana.

Así mismo, de conformidad lo recomendado por el Sr. Julio TUMIALAN PINTO, Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Salamanca. En cuanto al mejoramiento de los ambientes de Serenazgo de dicha zona, se cursó un documento al Jefe de la Sub-Gerencia de Serenazgo, para que evalúe dicho pedido, para una mayor seguridad del personal de Serenazgo, dichos ambientes sean cercados con material noble, quedando a la espera que dicha refacción sea presupuestada por la administración de la Municipalidad para el próximo año.

- 4.- El Sr Alcalde vuelve a hacer uso de la palabra e indica que esta Consulta Ciudadana es con relación a la rendición de cuentas de los Comisarios PNP de la jurisdicción del distrito de Ate, que presentarán su Informe respectivo sobre su gestión del 3er trimestre del año 2022. La primera Exposición estuvo a cargo del Comandante PNP. Mario BONILLA BELLO Comisario de Huaycan o su representante.

La Capitán PNP. Dina LEYVA AUGUSTO , hace uso de la palabra y luego del saludo y agradecimiento presenta la INCIDENCIA DELICTIVA DE ESTE TRIMESTRE.- JULIO AGOSTO Y SETIEMBRE 2022, Por Robo 263.- Violencia familiar:223; Conducción en estado de ebriedad : 87; Contra la Libertad 49, Lesiones:46 ; luego presenta varios videos de hechos delictivos , capturas de delincuentes en flagrancia y videos de operativos diversos con la municipalidad, Lugo presenta cuadros de detención Por Flagrancia Delictiva.- 143 Detenidos; de los cuales : 68 Conducción en Estado de ebriedad, 23 Contra el Patrimonio,13 Violencia familia, 12 Contra la libertad sexual.-05 receptación, 03 Tráfico ilícito de drogas.-02 incumplimiento de medidas de protección, y también de 13 requisitorios por diversos motivos .- Bandas desarticuladas :06 y 690 Ketes de PBC, Luego presenta las Acciones Conjuntas (PNP-MUNICIPALIDAD).-Directivas de Seguridad. PREVENCIÓN POLICIAL, PREVENCIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN



COMUNITARIA. Actividades de los Programas Preventivos como la Capacitación de Juntas Vecinales, Juramentaciones de las mismas, Redes de Cooperantes y Juramentación.- Campañas de Sensibilización de JJVV.- Caminatas Urbanas-Intervención Policial a mérito de Información de las Juntas Vecinales

El Sr Alcalde agradece la participación de la representante del Sr. Comisario De Huaycan, y e indica que las preguntas se realizen vía Chat, y da uso de la palabra al Sr. Dante PACHECO del Parque Nro.4 de la Urb. Los Ángeles, quien solicita que se mejore el audio en vista que no se escucha y así podernos informar , El Sr. Alcalde indica que próximamente las reuniones y Consultas Ciudadanas se van a realizar en forma presencial y continuando con las exposiciones , da el uso de la palabra al Comisario de Santa Clara .

La Tnte PNP. Lenin CUTIPA CRUZ de la Comisaria de Santa Clara en representación del Sr Mayor Comisario empieza la exposición mostrando vistas con Generalidades.-cantidad de personal y su logística, hace constar que en Santa Clara hay 13,000 habitantes a un promedio de 01 PNP por cada uno, muestra su Organigrama funcional.-El Mapa del Delito.- Medidas Adoptadas y Estrategias.,-Luego la Incidencia Delictiva por meses y por delitos.-cantidad de droga por meses y capturados de personas por TID..-luego los detenidos por meses y delitos.-Personas requisitorias.-Vehículos recuperados.-Violencia Familiar y tipos de violencia .-Medidas de Protección.-Actividades de la Policía Comunitaria.-Programas preventivos.-Apoyo Policial a los centros educativos.- Rondas Mixtas.-juramentaciones de Juntas Vecinales

El Sr Alcalde agradece la participación de la Comisaria de Santa Clara y realiza la consulta para que puedan realizar sus intervenciones (uso de la palabra) a través del Chat, haciendo uso de la palabra la Sra. Angelina ALVAREZ

La Sra. Angelina ALVAREZ del Valle La Roncadora de Santa Clara, indica que el *domingo 25SET2022, le llamaron por teléfono varios vecinos, en el sentido que había una invasión en la Chancadora y que hay gente de mal vivir, muchos de ellos usan mototaxis. Solo solicita que acciones ha tomado la Comisaría y la Municipalidad al respecto, que se informe.*

Seguidamente ha uso de la palabra el Sr. José BORJAS, indica que la delincuencia se ha incrementado, cada día hay menos policías en la comisaria, solicita incremento de personal PNP. O de repente que el Personal del Ejército Peruano realice labores de Patrullaje en la zona.

La Tnte PNP. encargada de la exposición de la Comisaria de Santa Clara , refiere que *con relación a lo solicitado por la persona de Angelina ALVAREZ , con relaciona a las invasiones de la zona, que se ha realizado los diferentes Informes tanto a la Municipalidad , como a la Dirección de Seguridad del Estado de la PNP., se está en espera a lo que resuelvan los órgano superiores, y está en*



espera a las futuras desalojos, y hay muchas personas de dudosa reputación en estas invasiones.

A lo solicitado por el Sr. José BORJAS, refiere la Tnte PNP. Que en varias oportunidades se ha solicitado incremento de personal PNP e inclusive al comienzo de cada gestión de los Comisarios lo realizan, pero que es la Dirección de Recursos Humanos de la PNP, quien designa al personal, si se ha realizado Patrullaje con Personal del Ejército Peruano sobre todo en tiempo de pandemia, en la actualidad no se realiza patrullaje con el Ejército, pero que se va a solicitar nuevamente.

Continuando con la Metodología El Sr Alcalde indica que tiene uso de la palabra el Sr Mayor PNP. Edgar BURGA LUDEÑA Comisario de Yerbateros.

El Sr. Mayor PNP Edgar BURGA LUDEÑA Comisario de Yerbateros empieza la exposición realizando el saludo respectivo del caso, al Sr Alcalde, Vecinos, Comisarios y en general, y comienza la misma indicando, que en la Jurisdicción existen muchas rejas, tranqueras y muros, y que eso dificulta el accionar policial de Serenazgo y de los bomberos bajo el pretexto de la Seguridad, refiere también que existe un trabajo articulado con Serenazgo, fiscalización y las Juntas Vecinales, muchos trabajos importantes en la Urb Valdiviezo y Urb El Bosque, que corresponden al distrito de Ate, además existen muchos extranjeros en la Jurisdicción, se han desarticulados varias bandas delictivas, en este trimestre no hay hechos de Homicidios, ni extorsiones, El incremento de personal es momentáneo solo para los operativos, y reconoce el apoyo importante de la Cámaras de Video Vigilancia de la Municipalidad de ATE, y este trimestre ha habido 32 requisitorios, 03 armas de fuego comisadas e intervenciones de drogas.

El Sr Alcalde agradece la Participación del Mayor Comisario de Yerbateros, y mediante el Chat, solicita la intervención, tiene el uso de la palabra la Sra. Betsabe PASTOR.

La Sra. Betsabe PASTOR empieza su intervención e indica que domicilia en la Av. Cáceres cdra. 2 de la Urb. Valdiviezo y sabe que nuestra Policía Nacional del Perú no cuenta con los recursos adecuados para la seguridad y que no se cumplen las ordenanzas que esto viene desde gestiones anteriores como por Ejemplo lo del Camal de Yerbateros y el pedido de la Zonificación, que no está en desacuerdo con la venta de carne, si no con la matanza y cremación de los desechos de los animales, que el otro día hubo una fiesta hasta las 05.00 am. con una bulla insoportables en el Camal, después refiere que hace unas semanas falleció un trabajador de una construcción de la cuadra de su domicilio, en lo cual ella venia denunciando hace 06 meses y después del accidente (fallecimiento del trabajador) recién se clausuro, que hay un desorden, hay una



cochera clandestina que se piensa hacer en la Calle Abraham VALDELOMAR y la loza deportiva de la Urb Valdiviezo.

El Sr Alcalde indica que de acuerdo a la normatividad de la misma, tiene el uso de la palabra el Sr. Gerardo MEZA.

El Sr Gerardo MEZA hace uso de la palabra, indica que es un vecino de la Urb. Santa Rosita, que se está dando muchos negocios informales y de personas extranjeras, hay muchos camiones y combis informales que ingresan a la Urb., solicita mayor seguridad que están robando en la Av. San Juan con intervención Policial.

El Sr Alcalde agradece la participación del Sr Gerardo MEZA y da uso de la palabra al Sr. Juan CUBA.

El Sr Juan CUBA saluda e indica al Sr. Comisario de Yerbateros el tema de los Chalecos de las Juntas Vecinales que han juramentado más de un año y no tienen chalecos, Por otro lado indica que el Comisario refiere que existe Patrullaje por la Urbanización, pero siguen los robos en las mañanas en la Av. Los Rosales y que en esa Avenida hay cámaras de video vigilancia para que apoyen, así mismo indica que la Municipalidad debería apoyar en la erradicación de los paraderos informales de Moto taxistas de El Agustino en la Av. Los Lirios cdra. 2, Av. Mariscal CÁCERES Cdra. 1 y 2, Av. 26 de Julio, transportes deberá realizar esos operativos de erradicación de paraderos informales, e indica que en la cdra. 1 de la Av. Los Rosales algunos frigoríficos en hora de la madrugada realicen sus trabajos de corte de carnes en la vía pública sin respetar.

El Sr Alcalde agradece la intervención del Sr Cuba e indica que tiene uso de la palabra la persona que no se ha identificado en el Chat, pero es del parque Nro.03 de la Urb La Alameda de Ate.

Empieza la intervención realizando el saludo protocolar del caso e identificándose como la persona de Oscar CASIMIRO de la 1ra Etapa de la Urb. Alomada de Ate, indica sobre la problemática de los camiones que se estacionan en el Parque Nro. 03 Parque María Auxiliadora y que pertenecen a la empresa INSUMAX, esta empresa estacionan sus camiones con sus sustancias toxicas en el indicado parque, y que está dañando el mismo, se necesita mano dura, el parque Nro.03 fue pavimentado y se está destrozando debido a estos camiones, también refiere que la Av. San Juan está lleno de personas que ingieren sustancias toxicas (drogadictos); si bien es cierto que realizan el trabajo con Serenazgo, pero debe ser constante, así mismo indica que hay trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, Las Juntas vecinales y Serenazgo, que han comprado alguno sistemas de seguridad como (cámaras y altavoces) , pero que necesita asesoría técnica por parte de la Municipalidad para su instalación.



El Sr. Alcalde indica que en vista que no hay más intervenciones, da uso de la palabra al Comisario de Yerbateros, para que absuelva a lo solicitado por los vecinos de la Urb Valdiviezo., posteriormente el Gerente de Seguridad Ciudadana ATE, absorberá lo estimado en temas que son de competencia Municipal

El Mayor PNP. Edgar BURGA LUDENÑA, contesta a lo vertido por el Sr. Juan CUBA y la Sra. Betsabe PASTOR, que es está reforzando el Patrullaje Motorizado, y que si hay un hecho delictivo que lo denuncien, porque muchas veces no se denuncia

El Sr. Alcalde da paso y uso de la palabra a la My PNP Zurly ORTIZ GARCIA Comisario de Salamanca, para su exposición

La Alfz. PNP. Karol ESCOBAR NINA de la Comisaria de Salamanca, hace uso de la palabra en la Exposición de Rendición de cuentas de la gestión de la Comisaria y empieza la misma con DISTRIBUCCION DE FUERZAS. -Por Sectores.- Extensión.- Habitantes.- Recurso Humanos y Logísticos y que en la actualidad solo tenemos 64 efectivos policiales lo que equivale a 1,695 habitantes por 01 PNP. PRODUCCION POLICIAL.-71 detenidos por flagrancia delictiva, 17 requisitoriaados .-03 Bandas desarticuladas.-03 vehículos recuperados.-droga comisada.- OPERATIVOS POLICIALES.- se han realizado 275 operativos, y 04 mega operativos.- presenta capturas de bandas, cabecilla principales.- INCIDENCIA DELICTIVA.-Por meses y por modalidad.- INCIDENCIA FAMILIAR .- por modalidad.-Servicio Policial en las Instituciones educativas.- actividades de la sección de *Policía Comunitaria*.-Juramentación de Juntas vecinales y redes de cooperantes.-Rondas mixtas.-Operativos con Fiscalización.-Charlas de seguridad vial y teléfonos de la Comisaria.

El Sr Alcalde realiza la consulta del caso, para las intervenciones y una persona con las iniciales VA.G tiene uso dela palabra

El Sr Humberto CUYA del parque Nro.07 de la UB Sol de Vitarte- ATE, indica que hay 03 puntos de comercialización de drogas en su parque que uno de ellos es de portón celeste, hay consumo de drogas las 24 horas y cerca de un colegio, e inclusive ha observado a extranjeros con arma blanca, El apoyo de Serenazgo es bueno, pero no observa a la Policía Nacional del Perú, ni a la Fiscalía,. Que ha habido 02 intervenciones de personas pero siguen libres y pregunta ¿Que se puede hacer para que la Policía pueda escucharlo?

El Sr Alcalde indica que con relación a la venta y consumo de drogas es tema netamente policial, sin embargo, el Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana Ate indicara lo pertinente a lo preguntado

Hace uso de la palabra la Sra. María LLAMOCTANTA quien realiza el saludo del caso, y pide que conste en Acta la no participación de la Mayor PNP Zurly ORTIZ



GARCA Comisario de Salamanca en esta reunión, por 2da vez, porque estas reuniones son muy importantes para resolver los problemas de inseguridad que existen en esta zona, hace conocer que en el Pasaje Alexander GRAHAM fue recuperado y rehabilitado en Marzo del 2022, nuevamente ha sido tomado por sujetos de mal vivir que consumen drogas , alcohol y cometen hechos delictivos, pide el sostenimiento respectivo por ser este lugar es un punto crítico de la Urb. San Francisco; solicita intervenir la Empresa de transportes EVIPUSA que es su paradero final que se encuentra entre Av. Michael FARADAY, Jr. Luis GALVANI y Jr. Tomas ALVA EDISON, que trae desorden y contaminación es un lugar donde se esconden los delincuentes . Solicita también la operatividad de las Cámaras de video vigilancia Nro. 90,91,203,205 que no funciona sus altavoces y alarmas, así mismo que en el paradero de Santa Rosa siguen los robos especialmente en la noche y los días domingos, en relación a la cámara Nro. 203 no se visualiza porque hay gente de mal vivir que consumen licor y drogas, se informa siempre a cámaras y la Comisaria; también se pide realizar Operativos Integrados como era antes con la Fiscalía, y por ultimo solicita resguardo policial en la Institución Educativa Inicial Nro.142 en el parque San Francisco.

El Sr. Alcalde agradece la participación de la Sra. María LLAMOCTANTA y hace uso de la palabra la Sra. Milagros DONGO.

La Sra. Milagros DONGO saluda e indica que hay mototaxis que se encuentran dentro de los límites de la Urb Salamanca, ellos no pueden ingresar, solo pueden realizarlo entre la (Av. Separadora Industrial hacia la Carretera Central); la presencia de estos vehículos atenta contra la Seguridad de la Zona. Además, que estos vehículos no tienen permiso de circulación , dentro del Plan Regulador que zonas no tiene permiso estos vehículos y si la Comisaria tiene conocimiento de este Plan Regulador para que pueda actuar en sus operativos y erradicarlos, también solicita a fiscalización controlar los negocios y restaurantes de la zona si tienen sus permisos , funcionan dentro del horario establecido, si se hace el control y operativos o sea una revisión de esos negocios, y por ultimo pregunta que área de la Municipalidad es encargada de recoger denuncias de construcciones ,porque traen trabajadores de dudosa reputación.

El Sr Alcalde agradece la participación de la Sra. Milagros DONGO y da el uso de la palabra a la Sra. Zoila ORTIZ

La Sra. Zoila ORTIZ saluda e indica respecto a la Policía Nacional del Perú, si tiene y cuál es la función con relación a una fiesta en una vivienda el día 27AGOS2022 si es competencia de la Policía, porque llamamos a Serenazgo solo hace su trabajo preventivo y no sabe si vino la policía porque se llamó , la fiesta fue hasta las 05.00 am y nadie hizo nada, no hay quien ponga orden, otro tema es con relación a la fiscalización de las rejas a quien compete si bien es cierto las rejas



cerradas trae beneficios , también trae cosas negativas, las normas no se respetan, tiene que haber un plan ¿Que se debe hacer solicita una orientación?

El Sr Alcalde agradece la participación de la Sra. Zoila ORTIZ, y solicita la intervención nuevamente la persona del Parque Nro.03 de la Urb. Alameda de ATE (Oscar CASIMIRO), y pregunta ¿cuándo se llega a considera un punto crítico, cantidad de pruebas para considera zona crítica y desea una respuesta precisa?

El Sr. Alcalde indica que de las conversaciones y reuniones realizadas con los Comisarios de acuerdo a la incidencia delictiva se confecciona el Mapa del Delito(Estadísticas) para realizar acciones preventivas de patrullaje y esto mapas de delitos se construye a base de denuncias e intervenciones y si no hay denuncias es diferente o sea se basa el Mapa del delito en varios indicadores

El Sr Alcalde solicita la intervención y da uso de la palabra a la Sra. Elizabeth ROSALES.

La Sra. Elizabeth ROSALES hace uso de la palabra y agradece la misma, representa a la Asociación El Olivar , que se han comprometido a colocar una reja en el Parque Sta. Rosa y no se ha cumplido hasta la fecha, y se ha dejado el documento respectivo, así mismo con el tema de los llaveros de las alarmas vecinales en la Calle Trabajo nunca nos han entregado, en vista que en esta Calle hay muchos robos, hace constar que Serenazgo si participa en las rondas y solicita que fiscalización intervenga en las bodegas que realizan ventas de bebidas alcohólicas sin tener el permiso, realiza un pedido especial al Comisario, para que intervenga a los moto taxista y que se realice más patrullaje policial

Agradece la participación de la Sra. Elizabeth ROSALES, y pide la participación de la Comisaria de Salamanca, al pedido de los vecinos.

La representante de la Comisaria de Salamanca y a lo indicado por la Sra. María LLAMOCTANTA, en con relación a la ausencia de la Mayor Comisario en esta rendición de cuentas, es por la funciones propias de su cargo, y que se encuentra en reunión de comando; con relación a las emergencias presentada en el Parque San Francisco , las unidades móviles siempre concurren a las intervenciones y que la Mayor Comisario tienen comunicación directa con la persona de la Sra. María LLAMOCTANTA ante cualquier emergencia; a lo solicitado por la Sra. Dongo del ingreso de los moto taxis a la Urb Salamanca, se ha realizado la consulta respectiva a la Municipalidad si existe alguna ordenanza al respecto, para tomar acciones; y con relación a lo preguntado por la Sra. ORTIZ de las fiestas que hacen demasiado bulla, es una función que puede intervenir la Policía y también la Municipalidad con el medidor de decibeles.



Ate. El Gral. PNP Eusebio FELIX MURGA con relación a las actividades del 3er trimestre.

Hace uso de la palabra el Gral PNP. Eusebio FELIX MURGA y empieza la exposición, quién informó sobre el cumplimiento de las 43 actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate del año 2022, correspondiente al tercer trimestre; manifestando que se han cumplido con las actividades obligatorias, como son las sesiones ordinarias del CODISEC, la Consulta Pública, Evaluación de los Integrantes, la publicación del Plan de Acción, la publicación del Directorio, Publicación de acuerdos, la formulación y su publicación de la Evaluación de desempeño de los integrantes, Informe de implementación de actividades del PASDSC, la formulación del Mapa del delito y del Mapa del riesgo, Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal, Determinación de cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito, Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención de establecimientos de venta de licor autorizados a nivel distrital, Realización de Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública del distrito, Capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y seguridad vial, Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, Fiscalizar los Operativos para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, Realizar jornadas de Sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracción de tránsito a nivel distrital, Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (Protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia, Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos, Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en el distrito para la prevención de la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar, Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niño/ niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (Ciber-delito) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos y de distracción en la coyuntura actual. Implementación de las estadísticas integrada, La correcta unificación entre los sectores de Serenazgo y la PNP - ATE., La instalación de sistemas de iluminación y alerta de espacios públicos, Recuperación de Espacios Públicos., mediante la infraestructura urbana, atención policial y participación Ciudadana., Informe de los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia, Formación y capacitación de serenos en Centro de especializados, Actividad 31 se refiere a la Información al Banco de información de Serenazgo a nivel del distrito, Implementar medidas de Bio-Seguridad para los serenos.-Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP. y la junta Vecinal de



Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y Serenazgo; Fortalecimiento de las Juntas Vecinales mediante asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP (se hace constar que los chalecos de Juntas Vecinales se entregan a pedido del Comisario)., Implementación de los Programas preventivos de Seguridad Ciudadana fomentadas por la PNP., La UGEL 06 y el Gobierno Local, Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas, Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por Internet (seexting, grooming, phishing, estafa y otros) y orientación de los canales de denuncias, Aplicación del Plan Estratégico para la promoción, continuidad y permanencia en el sistema Educativo en las diferentes zonas del distrito con mayor índice de deserción escolar., Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, Pubs y establecimientos con giros comerciales afines a nivel del distrito, Operativos de Fiscalización dirigido a los operados de los servicios o delivery a pie en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria para evitar la propagación del Covid- 19.,Operativos de Fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID -19.,Atencion de primeros auxilios psicológicos para victimas y/o familiares, en accidentes de tránsito atentados, amagos de incendio y otros, Realizar rondas diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo.

El Sr Alcalde agradece la participación en la Exposición del Sr Gral. PNP Gerente de Seguridad Ciudadana y da el uso de la palabra al Sr Félix ALCARRAZ

El Sr Félix ALCARRAZ, toma uso de la palabra e indica que conociendo que el distrito de Ate es el 3ero que tiene más población y ante el poco personal de la Policía Nacional Del Perú en el distrito, solicita por su intermedio solicitar personal del Ejército Peruano para que realice las Patrullas sobre todo en las partes altas del distrito

El Sr Alcalde agradece la participación del Sr. Félix ALCARRAZ y da uso de la palabra al Sr. Julio TUMIALAN .

El Sr Julio TUMIALAN, agradece la participación y a nombre de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana agradece también a la Mayor Comisario de la Comisaria de Salamanca por su gran labor y eficiencia , como a los demás Comisarios, además indica que la Urb. Grumete MEDINA es una zona muy crítica se le debería tratar en otra forma.

El Sr Alcalde agradece al Sr. Julio TUMIALAN y da uso de la palabra a la Sra. Elena ZEVALLOS.

La Sra. Elena Zevallos hace uso de la palabra con el saludo protocolar e indica que casi todas las intervenciones hablan de la escasez de personal y medios logísticos, invoca que se haga inteligencia y que pongan todo de sí, porque la



Inseguridad Ciudadana se ha incrementado, los vecinos viven en zozobra ante tanta inseguridad, da la sensación de justificación con la escasez de personal y que se tiene a las Juntas Vecinales como aliados, juntos pueden hacer muchas cosas (Policía Nacional del Perú, Juntas Vecinales y Serenazgo), solicita que se realice bastante Inteligencia y se incremente los Operativos conjuntos , también indica que se haga una comparación de los mapas de delito y riesgo actuales con los de comienzo de año, a ver cómo se ha mejorado .

El Sr Alcalde agradece la participación de la Sra. Elena ZEVALLOS y da uso de la palabra a la Sra. María LLAMOCTANTA

La Sra. María LLAMOCTANTA pregunta para cuando van a estar Operativas las cámaras que ha mencionado (alarmas y altavoces) que con relación a la Ejecución de la obra de Presupuesto Participativo de la Av. Michael FARADAY que se ganó en el año 2019 y no se ejecutó el año 2020, (por la pandemia), para cuando van a ejecutar esta obrar, igualmente de la Ejecución de la obra de Calle Río de Janeiro de SICUANI, que beneficia indirectamente a 6 lugares de la zona.

El Sr Alcalde agradece la participación y da uso de la palabra al Sr. Gral. PNP Gerente de Seguridad Ciudadana encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC e indica que se realiza el estudio comparativo del Mapa de Delito semestralmente , que existen puntos críticos retirados porque ya no hay denuncias y consigna otros puntos críticos a base de las denuncias realizadas , igualmente con el mapa de riesgo hay espacios recuperados y entran otros espacios por recuperar, refiere que la cámara Nro. 203 de la loza deportiva del pasaje Dámaso LEON de la Urb Grumete Medina se encuentra operativa, las demás está a la espera de la información, en todo caso invita a la Sra. María LLAMOCTANTA a que concurra a la central de cámaras de Video Vigilancia de la Municipalidad para que se verifique la operatividad de las cámaras, asimismo que últimamente durante esta gestión se han cambiado 50 cámaras nuevas de alta tecnología por otras que se encontraban ya obsoletas.

El Sr Alcalde hace mención que no se ha podido conectar la Sra. Sofía MARCOS ZEVALLOS Coordinadora Distrital de Comisarias de las juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana por fallas en su sistema o por alguna otra razón.

El Sr Alcalde del Distrito indica que con relación a las alarmas vecinales que se encuentran en funcionamiento y otras no por fallas en la transmisión de la línea de Internet ha solicitado al Gerente de Seguridad Ciudadana el Informe respectivo, sobre el Presupuesto participativo igualmente va a solicitar al Gerente de Planificación y presupuesto un informe al detalle, y con relación a la Asociación El Olivar que así como se ha realizado veredas nuevas, rehabilitación de la loza deportiva y el parque, va a solicitar porque no se ha realizado la rehabilitación con el cerco.



El Sr Alcalde y Presidente del CODISEC ATE agradece la participación de todos los integrantes a la reunión y siendo las 14.35 hrs del mismo día, da por concluida la Consulta Ciudadana, la misma que será refrendada por la grabación de la sesión virtual que obra en archivo de la Secretaria Técnica del CODISEC, firmando a continuación de su conformidad.



Zila Alania Cabello
Sub Prefecta del Distrito de Ate

Ede Cuellar Alegria
Econ. Ede CUELLAR ALEGRIA
Alcalde y Presidente de
CODISEC-ATE

Sra. ZILA ALANIA CABELLO
SUB- PREFECTA ATE

Dalma Peralta F.
Dra. DALMA PERALTA F.
JUEZ PAZ LETRADO ATE

Mario Bonilla Bello
CMDTE PNP
Mario BONILLA BELLO
Comisario de Huaycan

Edgar Burga Ludeña
MAYOR PNP
Edgar BURGA LUDENA
Comisario de Yerbateros

Zurly Ortiz Garcia
MAYOR PNP
Zurly ORTIZ GARCIA
Comisario de Salamanca

Jhon Monge Arauco
MAYOR PNP
Jhon MONGE ARAUCO
Comisario de Sta. Clara

Sofia Marcos Zevallos
Sra.Sofia MARCOS ZEVALLOS
Coordinadora Distrital de JJVV.
de Seguridad Ciudadana-ATE

Ana Herrera Masias
Dra. Ana HERRERA MASIAS
Oficina Defensoria LIMA ESTE

Claudia Pareja Lopez
Lic Claudia PAREJA LOPEZ
Articulador BARRIO SEGURO

Felix Alcarraz Hurtado
Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante JJ.VV. ATE